Narcotráfico y Minería Ilegal como factores disruptivos en el control territorial[*]

Luis Alexander Montero Moncada[*]

Jorge Luis Mejía Rosas[*]

[*] La presente ponencia es resultado de investigación relacionado con el proyecto: "Narcotráfico, Control Territorial y Desafíos para las Fuerzas Militares en el Conflicto y en el Posacuerdo" del departamento de Ejercito de la Escuela Superior de Guerra. Este proyecto tiene como objetivo principal determinar, caracterizar y visibilizar las amenazas y riesgos que implica el tráfico y cultivo de drogas ilícitas para el control territorial y para la acción de las Fuerzas Militares, en especial para el Ejército Nacional. Asimismo, esta ponencia es el resumen de un capítulo de investigación que será publicado en el libro de investigación: "El Ejército Nacional en la Lucha contra el Narcotráfico; Retos y Oportunidades para la Seguridad Nacional y el dominio terrestre en Colombia".

[*] Politólogo de la Universidad Nacional con énfasis en Relaciones Internacionales. Magister en Análisis de problemas políticos, económicos e internacionales contemporáneos del Instituto de Estudios Políticos de París SCIENCES-PO, la universidad externado y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia. PhD (c) en Estudios Políticos de la Universidad Externado. Magister Honoris Causa en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia del Ejército "BG Ricardo Charry Solano". Ex director de la Maestría en Inteligencia Estratégica de la Escuela de Inteligencia del Ejército "BG Ricardo Charry Solano". Ex asesor de Operaciones Estratégicas Externas de la Jefatura de Operaciones del CGFM. Ha sido asesor e investigador de la Escuela de Infantería, Escuela de Inteligencia, Escuela Militar de Cadetes y de la Escuela Superior de Guerra. Conferencista invitado de la Central de Inteligencia Militar, la Central de Contrainteligencia, la Central de Inteligencia Aérea, la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aérea, de la Escuela Naval y de la Dirección Nacional de Inteligencia. Docente universitario de la Universidad Nacional, Universidad Militar, Universidad Central, Pontifica Universidad Javeriana, Universidad Externado y Universidad Santo Tomas. Asesor del Instituto de Estudios Geoestrategicos y Asuntos Políticos IEGAP de la Universidad Militar. Investigador del Departamento Ejercito de la Escuela Superior de Guerra, docente de Sistema Internacional de la Maestría en Estrategia y Geopolítica de la Escuela Superior de Guerra. Experto en Inteligencia Estratégica, estudios estratégicos, seguridad y defensa, operaciones especiales, terrorismo y contraterrorismo y Medio Oriente. Cuenta con varias publicaciones en revistas y libros especializados en temas estratégicos y de relaciones internacionales. Consultor de medios en los temas anteriores.

[*] Investigador del Departamento de Ejército de la Escuela Superior de Guerra Rafael Reyes Prieto. Oficial de la Reserva Activa del Ejército de Colombia del arma de inteligencia. Profesional en Ciencias Militares. Especialista en Seguridad y Defensa Nacionales. Especialista en administración de Recursos Militares. Especialista en Seguridad Integral y en Derechos Humanos y en Derecho Internacional de los Conflictos armados. Docente de la Escuela Militar de Cadetes, Escuela de Suboficiales, Escuela de Armas y Servicios, de la Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia BG. Charry Solano y Docente Investigador de la Escuela Superior de Guerra y del Instituto Militar Aeronáutico. Experto en temas de la amenaza, operaciones regulares, juego de guerra, estudio de estado mayor y PMTD, estrategia militar general y estrategia militar operativa, manejo de crisis y conflictos. Email: mejiaj@esdegue.mil.co

Introducción

La relación entre la minería ilegal y el narcotráfico configuran uno de los principales retos a la hora de proyectar el control territorial, ya de por sí afectado por factores endógenos y exógenos. Dadas las condiciones especiales de la ausencia estatal y vacíos legales, así como los elevados precios del oro en el mercado internacional, tanto formal como en el mercado negro, la minería ilegal en Colombia se ha convertido en una de las principales fuentes de financiamiento de las estructuras ilegales, las cuales han pasado de ser ligeras estructuras de criminalidad local a ser complejas estructuras con amplio poder no solo local sino nacional.

En ese sentido, la comprensión de la articulación entre minería ilegal y narcotráfico como fuentes que inciden negativamente en el control territorial en Colombia, se vuelve un elemento relevante si se propone, dentro de los planes de Estado, lograr un país estable y con las amenazas provenientes de la criminalidad organizada, sea en su formato tradicional o en el formato de Grupos Armados organizados, en un control aceptable.

Para tal fin, esta ponencia presentará un modelo de interpretación de la amenaza, el cual conjuga ambas variables- minería ilegal y narcotráfico- y permite desarrollar la idea que las ganancias y el poder resultante de estas actividades ilegales ofrecen a la competencia por el control territorial desde la ilegalidad un escenario favorable, bajo las condiciones colombianas.

En una segunda etapa, se esbozarán las condiciones en las cuales se desarrollan los términos del modelo, avanzando de lo abstracto a lo fáctico, donde se puede evidenciar la

participación cada vez mayor de los competidores del Estado en ambas actividades, ya no solo como fuente de riqueza económica sino también como fuente de poder social.

En las conclusiones se presentarán más allá de elementos que finalicen esta discusión, algunas ideas que sirvan para dar desarrollo a los hallazgos mediante la necesidad de formular políticas públicas que favorezcan el control institucional y territorial.

Por último, es necesario enfatizar que la presente ponencia es resultado de investigación del proyecto titulado "Narcotráfico y Control Territorial", elaborado por el Departamento Ejército de la Escuela Superior de Guerra, y es derivado de un capítulo de libro elaborado en co autoría con el investigador CR (RA) Jorge Luis Mejía Rosas, del mismo Departamento.

Construcción de un modelo de comprensión y evaluación de las economías ilegales

La posibilidad de emplear una perspectiva cuantitativa a un análisis cualitativo ofrece una perspectiva analítica sumamente amplia y novedosa, que deja ver con mayor precisión las interacciones que se presentan entre una serie de variables, así como la posibilidad de observar un fenómeno –en ese caso que implica elementos políticos, sociales, económicos y de seguridad- como un asunto neutro, equiparable a otras situaciones en las cuales la bibliografía existente es más robusta.

Para tal fin el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, de la Universidad Nacional Autónoma de México Salvador Gorbea, enfatiza en las bondades del enfoque cuantitativo, el cual asocia de entrada con el positivismo. En su artículo titulado "Aportes del Positivismo y del enfoque cuantitativo a la investigación sobre la Metría de la información y del Conocimiento Científico", hace una defensa amplia de las

ventajas metodológicas de estas propuestas, recurriendo –valga sea dicho- a la literatura desarrollada por Hernández –Sampieri, Fernández –Collado y Babtista – Lucio. El autor menciona que:

"Esta corriente filosófica sienta las bases para el surgimiento de uno de los paradigmas más establecidos en la investigación científica, conocido también como el enfoque cuantitativo, el cual, de acuerdo con lo esquematizado por Hernández-Sampieri, Fernández-Collado y Baptista-Lucio, el enfoque o paradigma cuantitativo, fundamentado con fuertes bases en el positivismo y sus corrientes sucesoras como el neopositivismo y el postpositivismo, se caracteriza por: medir fenómenos, utilizar estadísticas, probar hipótesis, realizar análisis causa-efecto, de ahí que los procesos que se realizan bajo este enfoque sean secuenciales, deductivos, probatorios y de análisis de la realidad objetiva. Estas características le ofrece bondades tales como: generalización de resultados, tener control sobre los fenómenos investigados, así como precisión, réplica y predicción (pronósticos) con los datos y procesos que investiga. Mientras que el paradigma cualitativo, según estos autores, explora fenómenos a profundidad, se conduce básicamente en ambientes naturales, los significados se extraen de los datos y no se fundamenta en la estadística. Por consiguiente en este paradigma o enfoque de investigación, a diferencia del anterior, los procesos que se realizan son de tipo inductivo, recurrente en los que se pueden analizar múltiples realidades subjetivas y no tienen una secuencia lineal. Estas características le atribuyen bondades relacionadas con la profundidad y amplitud de significados, riqueza interpretativa y la posibilidad de contextualizar el fenómeno estudiado" (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, 2015)

COLOMBIA

Este enfoque aparentemente reservado para las ciencias exactas y extraño en las ciencias sociales, es desmentido por el mismo Centro, partiendo del hecho que la investigación cuantitativa ha permitido desarrollos supremamente interesantes en espacios como la teoría de juegos, la prospectiva en las ciencias sociales y la modelación estadística. En ese sentido, el centro menciona que:

"Esta postura, criticada con antelación (Gorbea-Portal, 2006) le ha otorgado con frecuencia al paradigma cuantitativo un aparente vínculo de exclusividad con las ciencias naturales y exactas. Mientras que en contraste el paradigma cualitativo, asociado a la fenomenología y la hermenéutica, se ha visto más reservado a las Ciencias Sociales y Humanas. En la actualidad el carácter transdisciplinario y la complejidad de los fenómenos y objetos de estudio de las Ciencias Sociales, Bibliotecológicas y de la Información han tenido que dejar a un lado este tipo de posturas, por demás antagónicas y en apariencia irreconciliables, para poder resolver los acuciantes problemas ante los que se ha visto enfrentada la investigación científica en estas disciplinas." (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, 2015)

Es posible afirmar entonces que el enfoque empleado en esta investigación, resulta novedoso en términos metodológicos por cuanto permite acercar las fronteras científicas establecidas entre las ciencias "duras" y "blandas", así como incorporar medios de análisis que pueden propiciar programas de investigación específicos en términos de los estudios de seguridad y defensa. En adición, el enfoque metodológico permitirá un abordaje totalmente genuino a un problema de comprobado alto impacto para la toma de decisiones de la alta política nacional.

COLOMBIA

Sin duda alguna, la recurrencia al enfoque cuantitativo no es nueva. Ya desde los años setenta el debate en torno al uso de los métodos cuantitativos permitió el nacimiento de obras como Quantittive methods in librarianship: standards, research, management, de los autores Hoadley y Clark, quienes se concentran, al igual qu la obra de Chen titulada Quantitaive measurement and dynamic library service, en la realización de una taxonomía bibliográfica relacionada con los aportes de investigaciones cuantitativas en als ciencias sociales, especialmente enfocados a mediciones bibliográficas. (Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM, 2015)

Ya en Colombia, los enfoques cuantitativos se relacionan con estudios sociológicos y de ciencias políticas –en general- donde a través de diseños de correlación se empezaron a crear escuelas de diseño cualitativo, con especial énfasis en teoría de juegos y de elección racional.

De igual manera el parentesco entre las ciencias económicas y las ciencias políticas ayudó a que discusiones sobre toma de decisiones, equilibrios económicos, diseño de indicadores sociales e incluso, el amplio horizonte del diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas pudieran darse y fortalecerse en el lenguaje matemático.

Así las cosas, la Universidad de los Andes fue una de las abanderadas en el impulso para que sus grupos de investigación incluyeran en sus programas, aspectos que pudieran derivar de investigaciones cualitativas. Para efectos de la investigación realizada, este paso desde la Universidad de Los Andes fue fundamental porque permitió la aparición de grupos de investigación dedicados al estudio de los procesos de violencia en el país, así

como al estudio del fenómeno del narcotráfico desde una perspectiva numérica o matemática.

Justamente Francisco Thoumi es un referente obligado a la hora de tomar estudios sobre narcotráfico con un enfoque cuantitativo. Sus obras entre las que se destacan los artículos The Numbers Game: Let's All Guess the Size of the Illegal Drug Industry publicado en el Journal od Drug Issues (Thoumi, The Numbers Game: Let's All Guess the Size of the Illegal Drug Industry, 2005), Pays Andins: léchec des Politiques Anti-Drogue publicado en la revista Problemes D´Amerique Latine (Thoumi, Pays Andins: léchec des Politiques Anti-Drogue , 1995), Why the Taliban Poppy Ban was very Unlikely to have been Sustained after a Couple of Years publicado en el International Journal of Drug Policy (Thoumi, Why the Taliban Poppy Ban was very Unlikely to have been Sustained after a Couple of Years , 2005), Ventajas competitivas de las drogas ilegales en los países andinos: el Estado, las instituciones sociales y el capital social publicado en la Revista Argentina de Policía y criminalística (Thoumi, Ventajas competitivas de las drogas ilegales en los países andinos: el Estado, las instituciones sociales y el capital social , 2002), illegal Drugs in colombia: from illegal economic boom to social crises publicado en los Annals of the American Academic of Political and Social Science (Thoumi, illegal Drugs in colombia: from illegal economic boom to social crises , 2002), la politique antidrogue en Colombie au Regard d'autres Pays Andins: Enjeux passés et présents publicado en Les Cahiers de la Securité (Thoumi, La Politique antidrogue en Colombie au regard d´autres Pays Andins: Enjeux passés et presents, 2006), The Colombian Competitive Advantage in Illegal Drugs: The Role of Policies and Institutional Changes publicado en Journal of Drug Issues (Thoumi, The Colombian Competitive Advantage in Illegal Drugs: The Role of Policies

and Institutional Changes , 2005) , Ventajas Competitivas ilegales, el desarrollo de las drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia publicado en la Revista Análisis Político (Thoumi, Ventajas Competitivas ilegales, el desarrollo de las drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia , 2005), Why the Illegal Psychoactive Drugs Industry Grew in Colombia publicado en el Journal of Interamerican Studies and World Affairs (Thoumi, Why the Illegal Psychoactive Drugs Industry Grew in Colombia , 1992), Los Efectos Económicos de las Drogas Ilegales y las Agendas de Política en Bolivia, Colombia y Perú publicado en la revista Colombia Internacional (Thoumi, Los Efectos Económicos de las Drogas Ilegales y las Agendas de Política en Bolivia, Colombia y Perú , 1995) , Legitimidad, Lavado de Activos y Divisas, Drogas Ilegales y Corrupción en Colombia publicado en la revista Ensayo y Error (Thoumi, Legitimidad, Lavado de Activos y Divisas, Drogas Ilegales y Corrupción en Colombia , 1996), US, Colombia Struggle Over Drugs, Dirty Money publicado en Forum for Applied Research and Public Policy (Thoumi, US, Colombia Struggle Over Drugs, Dirty Money , 1997), La Relación entre Corrupción y Narcotráfico: Un Análisis General y Algunas Referencias a Colombia publicado en la Revista de Economía del Rosario (Thoumi, La Relación entre Corrupción y Narcotráfico: Un Análisis General y Algunas Referencias a Colombia, 1999).

También es posible identificar producción del autor bien reconocidos en diferentes grupos de investigación dedicados al estudio del fenómeno del narcotráfico. Entre su producción más destacable es posible referenciar Illegal Drugs, Economy And Society In The Andes (Thoumi, 2003), Political Economy And Illegal Drugs In Colombia (Thoumi, Political Economy And Illegal Drugs In Colombia, 1995), Economía Política y

Narcotráfico (Thoumi, Economía Política y Narcotráfico, 1994), El Imperio de la Droga: Narcotráfico, Economía y Sociedad en los Andes (Thoumi, El Imperio de la Droga: Narcotráfico, Economía y Sociedad en los Andes, 2003), Drogas Ilícitas en Colombia: Su Impacto Económico, Político y Social (Thoumi, Drogas Ilícitas en Colombia: Su Impacto Económico, Político y Social, 1998), así como numerosos capítulos de libro

En su programa de investigación, Thoumi abre la discusión sobre el papel del análisis económico en la interpretación de la ilegalidad. Para el autor, las herramientas de modelación económica servían para develar algunos aspectos de las economías ilegales que a veces pasan desapercibidos, ocultos por el análisis de otro tipo de factores asociados a la violencia, la historia del fenómeno o el análisis de los carteles y la competencia.

Al respecto, Thoumi expresa que:

> El enfoque de la economía para el estudio de las actividades ilegales se basa en la premisa según la cual muchos delitos están motivados por las expectativas de lucro. Por eso dichas actividades se pueden analizar con los criterios que se usan para estudiar otras actividades económicas. Desde este punto de vista, la decisión de emprender una acción ilegal se basa en una evaluación de sus costos, provecho y riesgos. Siguiendo este enfoque, los beneficios netos esperados por violar una norma o ley son iguales al valor de lo que se obtiene en dicha actividad, menos los costos directos incurridos al llevar a cabo la acción, menos el costo de oportunidad del tiempo de los participantes (lo que hubieran ganado en una actividad legal), menos el producto de la probabilidad de ser castigado por la ley multiplicada por el valor del castigo. (Thoumi, Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes, 2001).

En ese sentido, el autor propone un modelo simplificado que es el fundamento de los resultados de investigación. En términos del autor, la economía ilegal del narcotráfico se puede expresar de la siguiente manera:

BN= L – C – W - (pr x pu),

La explicación textual es la siguiente: "Donde BN son los beneficios netos esperados de la acción ilegal, L es el valor de lo obtenido, C son los costos asociados a la acción, W es el costo de oportunidad de los actores, pr es la probabilidad del castigo y pu el valor de dicho castigo. Si el actor ilegal tiene éxito y no es identificado ni perseguido por la justicia, los beneficios que recibirá exceden a BN en la cantidad (pr x pu). Si, por el contrario, es capturado y sentenciado y el botín confiscado, sus beneficios serían iguales a – C –W –PU. Si el botín no es confiscado, estos serían L – C – W – PU" (Thoumi, Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes, 2001)

La propuesta realizada en esta investigación implica una reinterpretación al modelo desarrollado por Thoumi. En ese sentido, el modelo modificado se expresa de la siguiente manera:

GN= GB-Cp/n-Copor-Fr

Dónde:

- GB: Ganancia bruta
- Cp/n: Costos de producción
- Copor: Costos de oportunidad
- Fr: Factor de riesgo

La diferencia propuesta es que para un primer efecto, el modelo propio simplifica el factor (pr x pu) de Thoumi, por un Factor de riesgo Fr, el cual resulta fundamental en cualquier modelo de valoración de ganancia neta de una economía legal. En un segundo desarrollo, Thoumi desagrega su modelo ampliando el factor (pr x pu) en dos dimensiones diferenciadas de castigo (gpr x gpu) y (spr x spu), donde gpr es la probabilidad de castigo gubernamental, mientras gpu es la magnitud de los castigos gubernamentales. Por otro lado, spr es la probabilidad de castigo social, mientras que spu es la magnitud de dicho castigo.

La ecuación general modificada por Thoumi queda expresada entonces de la siguiente manera:

BN= L – C – W – (gpr x gpu) – (spr x spu) (Thoumi, Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes, 2001)

La inclusión del factor social como un factor de análisis en la comprensión de las actividades ilegales resulta novedosa, toda vez que resulta un tanto complejo y caprichoso. Thoumi resuelve esta situación en términos de discusión de criterios morales. Para Thoumi, la sociedad puede castigar o no a la actividad ilegal en función de la fortaleza de su elemento moral. Tal vez este mecanismo puede resultar un tanto débil y lleno de excepciones a la hora de correr un modelo social robusto, sin embargo resulta totalmente novedoso y aplicable. Por tal motivo, Thoumi, en lugar de obviar la discusión del factor social, la profundiza.

El modelo propuesto en la investigación toma una distancia fundamental de lo planteado por Thoumi hasta este punto. Luego de observar la complejidad del fenómeno en las condiciones colombianas, fue imprescindible no solo incluir un factor gubernamental y

otro social, sino que resulta indispensable un factor relacionado con Estados Unidos y otro con la misma competencia ilegal.

Por lo tanto, la ecuación propuesta se configura como:

$$GN= GB-Cp/n-Copor -Fr(Edo)-Fr(Comp)-Fr(EEUU)-Fr(soc)$$

En una ampliación de la modificación, la investigación en curso propuso que no solo era fundamental volver a la propuesta de Thoumi de entender el equivalente al factor de riesgo construido entre tamaño de pena y probabilidad de pena, sino que dada la complejidad de instituciones que intervienen en la toma de decisiones estatales a la hora de proyectar una pena hacia el criminal, así como la complejidad de instituciones que desde Estados Unidos intervienen en una política antinarcóticos, la complejidad del entramado social y por último, la complejidad del entorno criminal de competencia basado en otros carteles, el modelo final propuesto en esta investigación se puede expresar de la siguiente forma:

$$GN= GB-Cp/n-Copor -Fr\sum(TPenaEdo \times PpenaEdo)-Fr\sum(TpenaComp \times PpenaComp)-Fr\sum(TpenaEEUU \times PpenaEEUU)-Fr\sum(Tpenasoc \times Ppenasoc),$$

En otras palabras, el factor de riesgo implicó cuatro factores en lugar de simplemente dos, a partir de la propuesta de Thoumi, ampliándose no solo a gobierno y sociedad, sino a Estados Unidos y Competencia de otros Carteles. En adición, se propone una función de sumatoria para incluir la posibilidad de análisis de instituciones múltiples.

EL gran aporte de la investigación, sin embargo, no es modificar la ecuación general de Thoumi al añadir dos factores adicionales –hecho teórico ya de por sí relevante- sino que

se toma la ecuación para calcular el impacto relativo de la minería ilegal como actividad complementaria al narcotráfico, construyendo así un sistema doble de ecuación, con términos aplicables a cada uno de los nuevos términos, dando como resultado:

$$GNc= [GB_n-Cp/n_n-Copor_n-Fr\sum(TpenaEdo_n \times PpenaEdo_n)-Fr\sum(TpenaComp_n \times PpenaComp_n)-Fr\sum(TpenaEEUU_n \times PpenaEEUU_n)-Fr\sum(Tpenasoc_n \times Ppenasoc_n)] + [GB_m-Cp/n_m-Copor_m-Fr\sum(TpenaEdo_m \times PpenaEdo_m)-Fr\sum(TpenaComp_m \times PpenaComp_m)-Fr\sum(Tpenasoc_m \times Ppenasoc_m)$$

A manera de conclusión preliminar de esta primera parte es posible afirmar que los enfoques cualitativos sin lugar a dudas hacen aportes relevantes a las ciencias blandas, en la medida que permiten lelvar elementos fácticos a la discusión cualitativa. Por lo tanto, para los estudios en seguridad y defensa, un enfoque cualitativo que sirva al entendimiento de fenómenos ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal, además de convenientes y novedosos, pueden ser el punto de partida para programas de investigación mucho más complejos.

De la construcción de un modelo de comprensión de economías ilegales a su aplicación en Colombia

El modelo recién planteado busca demostrar que bajo las condiciones en Colombia de ganancia neta dependiendo de los costos de la minería ilegal y la cocaína (fundamentalmente) en el mercado estadounidense y europeo, así como los costos de producción de ambas actividades, costos de oportunidad y la diferente valoración de los factores de riesgo derivados de la acción del Estado, de Estados Unidos, de la competencia ilegal y de la sociedad, existe un incentivo sumamente alto para que la actividad ilegal

busque como fuente de enriquecimiento la producción de narcóticos y la explotación ilegal de oro –fundamentalmente- y otros metales estratégicos.

El desarrollo del análisis de estos factores hace parte de uno de los resultados de la presente investigación.

Justamente la Unidad de Análisis e Información Financiera UIAF ha planteado, por medio de su director Luis Edmundo Suárez, que en promedio, las ganancias asociadas al narcotráfico ascienden a cerca de 20 billones de pesos anuales, que sumados a los 10 billones de minería ilegal, completan 30 billones, sin duda una cantidad sumamente alta y volcada al bolsillo de los Grupos Armados Organizados.

En palabras de Suárez, “"Son recursos que ingresan a la economía colombiana y que son lavados dentro de la misma economía o con mecanismos internacionales que también utilizan los criminales para llegar con el dinero lavado, los cuales ingresan a la economía por dos grandes tipos de canales: por un lado está el sector financiero y por el otro, las empresas.” (Espectador, 2014)

Con esta cantidad tan grande de recursos, tanto la minería ilegal como el narcotráfico se constituyen en motor de la guerra irregular en Colombia y uno de los principales retos a la hora de hablar de control territorial o control institucional. De hecho, es posible calcular que son ya 303 los municipios colombianos comprometidos con la minería ilegal.

Resulta claro que en algunos sitios, son tan grandes los ingresos de la minería ilegal que ésta llega a reemplazar al narcotráfico como motor de ingresos.

En términos más precisos, la Dirección de Carabineros y Seguridad Rural ha expresado que:

> El de mayor explotación y el más atractivo sigue siendo el oro. También toma fuerza el coltán, el níquel y el tungsteno. De igual forma se extrae de manera ilegal carbón y la graba o material de arrastre. Todos son vistos por algunos grupos al margen de la ley o particulares como un gran negocio, en especial el oro.
>
> Los departamentos más afectados por la minería ilegal, según la Dirección de Carabineros es Antioquia y Chocó. Pero la problemática está presente en Boyacá, Cundinamarca, Córdoba, Bolívar, Cauca, Nariño, Vichada y Guainía.
>
> Antioquia y Chocó son lo que más problemas tienen en cuento al tema de extracción ilegal de oro. Allí se encuentran minas subterránea y a cielo abierto que no cumplen con los requisitos que el Ministerio de Minas y el de Medio Ambiente les exige. (Semana, 2014).

Algunos de los factores contenidos en la ecuación son contemplados por la Policía Nacional en su valoración del impacto del narcotráfico y la minería ilegal. Especialmente para la Dirección de Carabineros, el escaso costo de producción derivado de la informalidad en la explotación minera, ayuda contundentemente al desarrollo de la actividad.

En esos términos, el Brigadier General José Gerardo Acevedo, indicó explícitamente que:

La tarea no es fácil, en Colombia se calcula que se extraen más de 50 toneladas de oro al año. La informalidad es la gran protagonista de la bonanza de los últimos tiempos. La Contraloría señaló que el programa de legalización no ha dado el resultado esperado. En un informe de 2013, el órgano de control fiscal señaló que entre el 2002 y el 2010 solo se legalizaron 158 minas.

La anterior situación que ha sido aprovechada por los grupos armados ilegales, especial las guerrillas y las bandas criminales. La mayoría de la minas quedan en lugares selváticos y de difícil acceso por su geografía o por orden público, lo que dificulta que exista un control por parte de las autoridades. A todo se le suma que los químicos utilizados en la extracción no tienen ningún tipo de restricción. Este es el caso del mercurio o el cianuro, que solo puede ser decomisado cuando no se transporta de manera inadecuada.

Alrededor del oro hay una cadena criminal de muchas cosas. De la maquinaria, del mismo oro, del comprador, de los químicos que se utilizan. Hay prostitución, maltrato infantil, porque hay niños en las minas que trabajan; desplazamientos e invasión a la cultura de una región. Por ejemplo, llegan 5.000 personas que van e invaden una zona lo que genera una problemática social (Semana, 2014).

Con este panorama, la pregunta relacionada con el impacto de la minería ilegal y el narcotráfico a la hora de hablar de la estabilidad colombiana en el post acuerdo llega a ser un hecho central. No es ilógico pensar que dados los gigantescos recursos que manejan estas actividades y en un contexto de abandono de instituciones colombianas, las luchas por

el control de estas actividades atraerán la atención de la fuerza pública en el futuro próximo.

Ya la misma Fundación Friedrich Ebert Stiftung FESCOL, menciona alrededor del acuerdo con las FARC que

> Debido a su complejidad y multidimensionalidad, los cultivos ilícitos y el narcotráfico son dos de los asuntos que presentan más preguntas en torno a la firma del Acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC. Dos razones parecen sustentarlo: primera, el punto 4. "Solución al problema de las drogas ilícitas", pasa por la implementación de programas que deben re- conocer y recoger dinámicas locales. En el caso del Pacifico, ese punto 4 debe abordar fenómenos relacionados con la sustitución de cultivos ilícitos y la manera en que se debe hacer frente a la cada vez mayor importancia que tiene la minería ilegal. Segunda, los retos que supone enfrentar esta problemática en una escala más amplia continúan estando marcados por la política global de la continuidad de la guerra contra las drogas, pese a los esfuerzos regionales por ponerla en cuestión. Recordemos que el presidente Juan Manuel Santos (2010-2014, 2014-) se alineó con algunas de las declaraciones de la Comisión sobre Drogas y Democracia en América Latina (2009), en las que se afirma que la guerra contra las drogas ha sido un fracaso y se advierte la necesidad de cambiar la estrategia para reducir los índices de violencia e inseguridad generados por el narcotráfico. (Fundacíon Friedrich Ebert Stiftung, 2016).

Justamente el Acuerdo realizado entre el gobierno y las FARC sugiere adentrarse en este problema por medio de la creación del Programa Nacional Integral de sustitución de

cultivos de uso ilícito (PNIS), el cual será regido por el texto integral de los acuerdos, especialmente a la hora de su implementación local, con la particularidad de su tratamiento ligado al punto sobre la reforma rural integral.

No obstante las dudas siguen en el ambiente. El estudio de FESCOL es totalmente claro a la hora de analizar la región del pacífico donde es confluyente en narcotráfico y la minería ilegal. El resultado, conclusiones y mini prospectiva de este estudio es algo relativamente evidente. No existen incentivos sólidos, especialmente teniendo en cuenta la ausencia de control institucional y territorial, para que los grupos armados ilegales renuncien al interés para lograr ganancias mediante cualquiera de estas dos actividades, sea de manera individual o de manera integrada.

Esta misma conclusión es presentada en el informe de la Fundación. En sus propios términos, la autora menciona que:

> Con el caso de la región del Pacifico es posible observar que a pesar de los esfuerzos estatales por abordar la problemática del narcotráfico desde los aspectos de la producción, el consumo y la comercialización, quedan algunos vacíos en relación con la emergencia de nuevos fenómenos como la minería ilegal y la necesidad de pensar políticas encaminadas a contener las actividades desarrolladas en las fases de intermediación y comercialización.
>
> Esta última situación tiene relación, primero, con la diversificación que vive el fenómeno del narcotráfico y que responde al rol protagónico de las estructuras herederas del paramilitarismo y de la criminalidad organizada sobre esta actividad. En la región del Pacifico, donde convergen el extractivismo, el conflicto armado y la

diversidad étnica y cultural, la expropiación de tierras a las poblaciones afrodescendientes ha nutrido procesos intensos de acumulación de capital económico.

Las situaciones antes descritas en el Pacifico, don de los cultivos ilícitos y la minería ilegal tienen más desarrollo, ponen en evidencia también como estas actividades ilegales tienen relación con el carácter fronterizo y marítimo de la región, donde la conexión de ríos y mares posibilita el desarrollo de estas actividades ilegales y su conexión con los circuitos internacionales. (Fundacíon Friedrich Ebert Stiftung, 2016).

Conclusiones

Más allá de posibles conclusiones, la presente ponencia busca ofrecer algunos comentarios que en lugar de ser finales, se muestran a todas luces como comentarios preliminares.

En primer lugar, las condiciones colombianas son propicias para la producción, explotación, exportación y lavado de recursos derivados del narcotráfico. Esta misma situación se comparte con la minería ilegal, aunada por la dificultad de legalizar la tenencia de tierra y la ausencia de control institucional en buena parte del territorio nacional.

En segundo lugar, de manera combinada, ambas actividades generan recursos tan grandes como para atraer la mayor parte de los grupos armados organizados ilegales que existen en el país. En promedio, estas actividades de manera combinada generan alrededor de 30 billones de pesos, cifra sin duda lo suficientemente alta como para que se construyan

circuitos de reemplazo o mutación en los grupos armados, generando mecanismos de control regional desde la ilegalidad.

En tercer lugar, es probable calcular con algún grado de certeza un ejercicio de prospectiva para los hallazgos presentados en la primera y segunda conclusiones. En el mediano plazo, y para ponerlo en términos de Thoumi, no existe un contrapeso en la ecuación ni por que los valores negativos sean lo suficientemente grandes, especialmente los que tienen que ver con el factor de riesgo, como para que se construyan mecanismos para detener esta actividad. Adicionalmente no existen medios morales para equilibrar la ecuación y dedicarse por una vía legal, mediada por el control social.

En ese sentido, el reto para la fuerza pública, en particular el Ejército se vuelve un hecho evidente. El control territorial se vuelve una necesidad ingente, el cual sin la debida consolidación institucional no es sino una herramienta aislada de alcance medio. Solamente con una verdadera acción e control institucional, que logre afianzar y capitalizar el control territorial, es que el narcotráfico y la minería ilegal serán gestionadas dentro de un adecuado control, sin comprometerse a su erradicación plena.

Por lo tanto, le corresponde al Estado colombiano construir los circuitos de control territorial y de control institucional, de manera que la acción de sus instituciones no sea aislada y genere soluciones a corto plazo. Por el contrario, la coyuntura del país requiere una estrategia a largo plazo, interagencial y sostenida, de manera que realmente, y tal vez por primera vez en dos siglos de vida republicana, el Estado Colombiano pueda llegar a la

totalidad de su propio territorio y disipe los competidores que fácilmente han aparecido en las zonas vacías de poder, instituciones y desarrollo ciudadano.

Es acá donde los hallazgos de la investigación presentada deben servir no solo en una función académica, sino también en su función orientadora para que se facilite la toma de decisiones y se construyan políticas públicas dirigidas a la solución de los problemas acá planteados. Es hora de resolver el problema de haber construido un Estado más pequeño que su propio territorio empelando a un Ejército del pos acuerdo para el afianzamiento del poder legítimo y legalmente constituido.

Referencias Bibliográficas

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM. (2015). *Científico, Aportaciones del Positivismo y del enfoque cuantitativo a la investigación sobre la Metría de la Información y del Conocimiento*. Obtenido de Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, UNAM: http://iibi.unam.mx/publicaciones/285/naturaleza%20metodo%20investigacion%20bibliotecologica%20Aportaciones%20del%20Positivismo%20Salvador%20Gorbea%20Portal.html

Thoumi, F. (2003). *Illegal Drugs, Economy And Society In The Andes*. Bogotá: Universidad de Los Andes.

Thoumi, F. (1995). *Political Economy And Illegal Drugs In Colombia*. New York: Lynne Rienner.

Thoumi, F. (1994). Economía Política y Narcotráfico. En Varios, *Colombia 1994*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Thoumi, F. (2003). El Imperio de la Droga: Narcotráfico, Economía y Sociedad en los Andes. En IEPRI, *Colombia 2002*. Bogotá: Planeta.

Thoumi, F. (1998). Drogas Ilícitas en Colombia: Su Impacto Económico, Político y Social. En DNE-PNUD, *Colombia 1997*. Bogotá: Planeta.

Thoumi, F. (2005). The Numbers Game: Let's All Guess the Size of the Illegal Drug Industry. *Journal of Drug Issues, 35*.

Thoumi, F. (1995). Pays Andins: léchec des Politiques Anti-Drogue . *Problemes D´Amerique Latine, 18*, 3-19.

Thoumi, F. (2005). Why the Taliban Poppy Ban was very Unlikely to have been Sustained after a Couple of Years . *International Journal of Drug Policy, 16*, 108.

Thoumi, F. (2002). Ventajas competitivas de las drogas ilegales en los países andinos: el Estado, las instituciones sociales y el capital social . *Revista de Policía y Criminalística, 23*(1).

Thoumi, F. (2002). illegal Drugs in colombia: from illegal economic boom to social crises . *The Annals of the American Academic of Political and Social Science, 582*.

Thoumi, F. (2006). La Politique antidrogue en Colombie au regard d´autres Pays Andins: Enjeux passés et presents. *Les Chaiers de la Securité, 59*(11), 11-38.

Thoumi, F. (2005). The Colombian Competitive Advantage in Illegal Drugs: The Role of Policies and Institutional Changes . *Journal of Drug Issues, 35*(1), 7.

Thoumi, F. (2005). Ventajas Competitivas ilegales, el desarrollo de las drogas ilegales y el fracaso de las políticas contra las drogas en Afganistán y Colombia . *Análisis Político, 23*(2), 177-201.

Thoumi, F. (1992). Why the Illegal Psychoactive Drugs Industry Grew in Colombia . *Journal of Interamerican Studies and World Affairs, 34*(3), 37-63.

Thoumi, F. (1995). Los Efectos Económicos de las Drogas Ilegales y las Agendas de Política en Bolivia, Colombia y Perú . *Colombia Internacional, 29*, 7-17.

Thoumi, F. (1996). Legitimidad, Lavado de Activos y Divisas, Drogas Ilegales y Corrupción en Colombia . *Ensayo y Error, 1*, 22-45.

Thoumi, F. (1997). US, Colombia Struggle Over Drugs, Dirty Money . *Forum for Applied Research and Public Policy, 12*(1), 91-97.

Thoumi, F. (1999). La Relación entre Corrupción y Narcotráfico: Un Análisis General y Algunas Referencias a Colombia. *Revista de Economía del Rosario, 4*, 130-213.

Thoumi, F. (2001). *Drogas ilegales, economía y sociedad en los Andes*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Espectador, E. (2014). *El Espectador*. Obtenido de Narcotráfico y Minería Ilegal mueven $ 30 billones anuales: http://www.elespectador.com/noticias/economia/narcotrafico-y-mineria-ilegal-mueven-30-billones-anuale-articulo-524855

Semana. (2014). *Semana*. Recuperado el 28 de 8 de 2017, de Es más rentable para los ilegales explotar oro que coca: http://www.semana.com/nacion/articulo/la-rentabilidad-de-la-mineria-ilegal-en-colombia/397956-3

Fundacíon Friedrich Ebert Stiftung. (2016). *Cultivos ilícitos y minería ilegal: algunos de los retos del posconflicto en la región del pacífico*. Recuperado el 30 de 08 de 2017, de http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/13224.pdf